

04

Fecha de presentación: agosto, 2023

Fecha de aceptación: febrero, 2024

Fecha de publicación: mayo, 2024

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

PARA FORMAR LA COMPETENCIA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA EN LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN PERIODISMO

PEDAGOGICAL STRATEGY TO TRAIN THE JOURNALISTIC INVESTIGATION COMPETENCE IN THE STUDENTS OF THE BACHELOR OF JOURNALISM

Meilys Cruz Fernández ^{1*}

E-mail: meilys.cruz@reduc.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9343-7492>

Jorge García Batán ¹

E-mail: jorge.garcia@reduc.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2933-2485>

*Autor para correspondencia: meilys.cruz@reduc.edu.cu

¹ Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz". Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Cruz Fernández, M. & García Batán, J. (2024). Estrategia pedagógica para formar la competencia investigación periodística en los estudiantes de Licenciatura en Periodismo. *Universidad y Sociedad*, 16(3). 39-48.

RESUMEN

La formación de profesionales competentes en la investigación periodística se reafirma como prioridad en la carrera de Licenciatura en Periodismo, sin embargo persisten limitaciones en el desempeño de los futuros periodistas en la indagación de la realidad social asociadas a vacíos teórico-metodológicos del plan de estudio que, a su vez, inciden en la práctica laboral y en la preparación pedagógica de los docentes. En ese sentido, se plantea el objetivo de elaborar una estrategia pedagógica para la formación de la competencia investigación periodística en los estudiantes de Licenciatura en Periodismo, como vía idónea para el perfeccionamiento del modo de actuación profesional. En el estudio resultaron de utilidad los métodos de análisis-síntesis, inducción-deducción, ascenso de lo abstracto a lo concreto y pre-experimento, además de la revisión bibliográfica, el análisis documental, talleres de intercambio y socialización, la encuesta y el análisis de contenido. A propósito, se muestran las fases de la estrategia, con sus objetivos y acciones específicos, además de resultados preliminares de su implementación durante el primer período del curso 2023 en el 3º año de la carrera de Periodismo en la Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz".

Palabras clave: Estrategia pedagógica, competencia, investigación periodística, formación profesional, periodismo.

ABSTRACT

The training of competent professionals in journalistic investigation is reaffirmed as a priority in the Bachelor's degree in Journalism, however, limitations persist in the performance of future journalists in the investigation of social reality associated with theoretical-methodological gaps in the study plan that, in turn, affect work practice and the pedagogical preparation of teachers. In this sense, the objective is to develop a pedagogical strategy for the formation of the journalistic investigation competence in the students of the Bachelor of Journalism, as an ideal way to improve the way of professional action. In the study, the methods of analysis-synthesis, induction-deduction, ascent from the abstract to the concrete and pre-experiment were useful, in addition to the bibliographic review, documentary analysis, exchange and socialization workshops, the survey and the content analysis. By the way, the phases of the strategy are shown, with its objectives and specific actions, as well as preliminary results of its implementation during the first period of the 2023 course in the 3rd year of the Journalism career at the University of Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz".

Keywords: Pedagogical strategy, competence, investigative journalism, professional training, journalism.

INTRODUCCIÓN

La formación de periodistas competentes en la investigación de la realidad social se reafirma como uno de los pilares de la formación profesional del Licenciado en Periodismo ante las complejidades de un contexto signado por la convergencia mediática, la progresiva configuración de una sociedad red y la actualización del modelo económico y social.

Sin embargo, la formación profesional para la indagación de la realidad constituye un desafío dadas las falencias en torno a la conceptualización de la investigación periodística, así como los vacíos teóricos en cuanto a sus nexos con los procesos formativos.

La producción científica acerca de la investigación periodística resulta difusa y poco concluyente. Follari (2007), por ejemplo, enfatiza en la similitud de los métodos, técnicas y procedimientos de investigación del periodismo con los de la investigación científica, fundamentalmente en las Ciencias Sociales; Calzadilla et al. (2017) advierten de la necesidad de profundizar en los acontecimientos para ofrecer un marco conceptual apropiado de la realidad; y el Plan modelo de estudios de Periodismo (UNESCO, 2007), así como Sendín (2015 citado por Rivas, 2017) aluden a la relación de la investigación con el pensamiento crítico y la reflexión ética en el ejercicio profesional del periodista, dado su papel en la búsqueda de información y el discernimiento de la verdad. También se han priorizado los estudios acerca de prácticas inherentes a la construcción del discurso periodístico a través del reportaje y de modalidades como el periodismo de investigación, que implica un proceso productivo más complejo.

Si bien varios autores han abordado el tema desde diversas perspectivas, estudiosos como Cuesta y Chacón (2017), Rosales (2017) y Rebaza (2020) reconocen la investigación periodística como una competencia profesional inherente a todo tipo de periodismo, tal como la asumen planes de estudio en el ámbito internacional en contraposición a la fragmentación de saberes.

Como resultado de la sistematización teórica y de acuerdo con la metodología socioformativa (Tobón, 2013), la competencia investigación periodística se comprende en su dimensión conceptual a partir de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que demuestra el periodista mientras investiga la realidad social para su construcción mediante la producción de contenidos infocomunicativos en el sistema global, nacional y local de medios de prensa, así como organizaciones extramediáticas, con pensamiento crítico y reflexivo, asegurando el rigor informativo con base en la ética del periodismo.

La formación por competencias deviene enfoque o modelo pedagógico en consonancia con la formación permanente que se precisa frente a los cambios científico-técnicos, socioeconómicos y culturales, las innovaciones tecnológicas y las necesidades educativas actuales. En consecuencia, Díaz (2016) define la formación de competencias como el proceso mediante el cual el futuro profesional desarrolla capacidades para integrar conocimientos, habilidades, valores y actitudes a un contexto sociolaboral, para interpretarlo, argumentarlo y resolver problemas de forma innovadora y creativa.

Aun cuando se ha abordado la investigación periodística como competencia, resultan insuficientes los estudios acerca de las estrategias para su formación. No obstante, la revisión bibliográfica acerca de la formación de competencias en Periodismo permite dilucidar presupuestos básicos: el uso de métodos de enseñanza problémicos y desarrolladores; el papel del profesor como guía, orientador y mediador del aprendizaje; prácticas y metodologías para la enseñanza y el aprendizaje enfocadas en la vertiginosa evolución tecnológica; el empleo de estrategias que privilegian la participación activa del alumno en la construcción del conocimiento, con énfasis en el autoaprendizaje, el aprendizaje colaborativo y cooperativo; la inter y transdisciplinariedad; la integración entre los contenidos desde la unidad teoría-práctica; además de la interacción entre la enseñanza, la investigación y la extensión (Kalume y Favaro, 2015; Pérez et al., 2018; García et al., 2021; y Rojas, 2021).

El plan de estudio E de Periodismo en Cuba plantea como objetivo la formación de egresados aptos para gestionar procesos de comunicación en espacios institucionales y sociales a diferentes niveles, para lo cual reconoce la investigación periodística e infocomunicativa como modo de actuación en el nuevo contexto mediático y extramediático (Ministerio de Educación Superior, 2017). Aun así, el modelo formativo no explicita las relaciones entre los componentes del modo de actuación, de forma que pueda caracterizarse el desempeño en la resolución de los problemas profesionales.

Olivera et al. (2018) afirman que el modelo cubano de formación de periodistas resulta inacabado pues, entre otros aspectos, ha de consolidar el diálogo con el descentramiento y la diseminación de saberes.

Breijo et al. (2021) defienden la formación de modos de actuación profesional competentes a partir de la formación por competencias para la solución de problemas profesionales, en tanto resaltan la competencia como propiedad inherente al modo de actuación profesional.

La reducción de la carrera a cuatro años y las limitaciones en el logro de los modos de actuación profesional relacionadas con la ausencia de una lógica integradora a partir de la estructuración del currículo por habilidades, han motivado a que el plan de estudio promueva la generación de prácticas inter y transdisciplinarias docentes e investigativas que permitan articular competencias y hacer en respuesta a las demandas de los entornos laborales y sociales (Ministerio de Educación Superior, 2017).

En este sentido, un diagnóstico del estado inicial de la formación de estudiantes de Licenciatura en Periodismo para la investigación periodística, realizado en la Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz" en el curso 2022, arroja como principales dificultades:

- Ineficiente manejo de métodos, técnicas, procedimientos y estrategias de investigación periodística.
- Deficiencias en la presentación de los resultados de la investigación.
- Limitado empleo de técnicas y herramientas para el seguimiento de la noticia luego de su publicación.

Entre los factores que obstaculizan la formación de un profesional competente en su desempeño investigativo destacan vacíos teóricos y metodológicos en el plan de estudio relacionados con la investigación periodística que, a su vez, determinan limitaciones para su formación mediante la práctica laboral y en la preparación pedagógica individual de los docentes al respecto.

De acuerdo con los argumentos expuestos se considera pertinente el perfeccionamiento del modo de actuación relativo a la investigación periodística desde la formación de competencias, por lo que se plantea como objetivo elaborar una estrategia pedagógica para la formación de la competencia investigación periodística en los estudiantes de Licenciatura en Periodismo.

A propósito, se muestran las fases de la estrategia, con sus objetivos y acciones específicos, además de resultados preliminares de su implementación durante el primer período del curso 2023 como parte de un pre-experimento en el 3° año de la carrera de Periodismo en la Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz".

MATERIALES Y MÉTODOS

En la realización de este trabajo resultaron de utilidad: el análisis-síntesis, para la comprensión del objeto; la inducción-deducción, en la generalización de los aspectos teóricos y empíricos; y el ascenso de lo abstracto a lo concreto, para analizar y comprender los fundamentos, nexos lógicos y estructuración de la propuesta. Asimismo,

la revisión bibliográfica y el análisis documental permitieron conocer el estado del arte.

Con el objetivo de constatar la efectividad de la estrategia se realizó un pre-experimento con una muestra intencional de 10 estudiantes que conforman el 100 % de la matrícula del 3° año Licenciatura en Periodismo de la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz. El estímulo se introdujo durante el primer período del curso 2023 en la Práctica Laboral Interdisciplinaria Sistemática (PLIS) que se desarrolla a la par del proceso docente y, por tanto, propicia la interacción con el contexto y la vinculación de la teoría y la práctica en la resolución de problemas profesionales desde posturas inter/multi/ transdisciplinarias.

La selección muestral se realizó atendiendo a que en esa etapa los estudiantes habían vencido el 69,5 % de las asignaturas de los ciclos curriculares básico y básico-específico de la carrera, lo que permitió un mayor protagonismo de los educandos desde posicionamientos críticos y reflexivos durante la implementación de la estrategia. Además, los nexos inter, multi y transdisciplinarios entre las asignaturas del primer período del 3° año favorecen la articulación de los componentes académico, laboral e investigativo para la formación de la competencia.

Al no existir un grupo de control se diagnosticó el estado inicial de la competencia en los estudiantes de la muestra. Luego se compararon los resultados iniciales y finales con base en los criterios de desempeño (ver anexo) y los niveles de dominio propuestos a partir de la sistematización teórica y la descripción conceptual y estructural de la investigación periodística.

El desarrollo del pre-experimento se estructuró en tres momentos:

1. Constatación inicial mediante la aplicación de un ítem a los estudiantes para su autoevaluación según los criterios de desempeño y niveles de dominio de la competencia; el análisis de contenido de trabajos periodísticos realizados durante la Práctica Laboral Interdisciplinaria Concentrada (PLIC) del curso anterior; y una prueba pedagógica consistente en la realización de una investigación periodística para la redacción de un comentario. La triangulación de los resultados permitió determinar el nivel de desempeño inicial de cada estudiante; de igual forma, la socialización del diagnóstico inicial favoreció la sensibilización en torno a la importancia de formar la competencia investigación periodística.
2. Introducción del estímulo y comprobación sistemática de la efectividad de las acciones formativas mediante la presentación de informes acerca del desarrollo de la investigación periodística y talleres de intercambio y socialización para el análisis periódico y reflexivo de

la implementación de la estrategia, el ajuste oportuno al proceso y el reconocimiento de los progresos y transformaciones en la formación de la competencia.

3. Constatación final mediante la aplicación de una prueba pedagógica similar a la inicial y, nuevamente, la encuesta a los estudiantes para la autoevaluación de su desempeño investigativo. Por último, se realizó un análisis del impacto de la estrategia a partir de la comparación, sistematización de experiencias y valoración integral de la actuación de los estudiantes, profesores y tutores antes y después del estímulo.

De igual forma, se empleó el método estadístico en el procesamiento de la información de las encuestas mediante el programa SPSS (versión 22).

RESULTADOS-DISCUSIÓN

Varios autores, entre ellos Valle (2007, citado en Vaillant, 2019) coinciden en que la estrategia pedagógica como resultado científico se orienta a la resolución de problemas de la práctica, a vencer dificultades con optimización de tiempo y recursos y a proyectar un cambio cualitativo en el sistema a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado; a la vez que implica la planificación y establecimiento de secuencias de acciones para alcanzar un fin, así como la interrelación dialéctica en un plan global de los objetivos que se persiguen y la metodología para lograrlos.

De las diversas posiciones teóricas se asume la perspectiva de Rodríguez del Castillo y Rodríguez Palacios, quienes definen la estrategia pedagógica como:

La proyección de la dirección pedagógica que permite la transformación de un sistema, subsistema, institución o nivel educacionales para lograr el fin propuesto y que condiciona el establecimiento de acciones para la obtención de cambios en las dimensiones que se implican en la obtención de ese fin. (Citadas en De Armas y Valle, 2011, p.38).

La estrategia que se presenta tiene el objetivo de perfeccionar el proceso de formación de la competencia investigativa periodística en los estudiantes de Licenciatura en Periodismo, en tanto apunta a la solución de las contradicciones entre un desempeño insuficiente del periodista en la indagación de la realidad social derivado de vacíos epistemológicos y una praxis investigativa empírica, y las exigencias de un enfoque formativo que reconoce la investigación periodística e infocomunicativa como modo de actuación y promueve la formación de competencias.

Las potencialidades del plan de estudio vigente permiten el logro del objetivo propuesto mediante acciones específicas en las asignaturas, dado su carácter

teórico-práctico; y en la Práctica Laboral Interdisciplinaria (PLI), disciplina integradora de las competencias de las disciplinas que contribuyen al modo de actuación profesional del periodista en diversos ámbitos y que ha sido concebida para desarrollarse en cada año de forma concentrada al finalizar el curso, o sistemática en paralelo al proceso instructivo-educativo con la presencia y actuación del estudiante en unidades docentes, entidades laborales y proyectos investigativos y/o extensionistas en curso gestionados por la carrera, hasta terminar en la preparación para la culminación de estudios.

Además de permitir la integración de las necesidades e intereses del estudiante con las demandas de la profesión, la implementación de la estrategia garantiza la comprensión del modo de actuación investigativo del periodista de forma paulatina, de acuerdo a los objetivos de cada año académico; asimismo, favorece el desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo, colaborativo y de innovación para la resolución de problemas del contexto desde la investigación periodística. En tanto, el profesor-tutor en su condición de guía, mediador y orientador del aprendizaje interviene con acciones de control y evaluación sistemática que estimulan la reflexión metacognitiva.

De acuerdo con los referentes epistemológicos y los resultados del diagnóstico inicial, la estrategia pedagógica para la formación de la competencia investigación periodística en estudiantes de Licenciatura en Periodismo se caracteriza por ser:

- Sistémica: porque se concibe desde la interrelación de sus componentes, a la vez que se integra al proceso de formación del profesional.
- Sistematizadora: porque las acciones propician la sistematización de saberes y prácticas relativos a la investigación periodística.
- Contextualizada: porque se implementa en los contextos donde transcurre la formación profesional en correspondencia con los objetivos de cada año académico y las condiciones histórico-concretas en las que se desenvuelven los estudiantes.
- Flexible: porque está abierta a ajustes y reorientaciones que permitan ampliar su desarrollo y utilización a partir de los cambios que se van operando en el estudiante como objeto de transformación.
- Integradora: porque articula asignaturas e integra saberes, prácticas e intereses en función de un objetivo común.
- Transformadora: porque conduce a mejoras en el proceso formativo al estimular en los docentes la preparación pedagógica y didáctica, en tanto concibe modificaciones en los estudiantes a partir de la articulación

de saberes desde la vinculación del estudio y el trabajo para la investigación periodística de la realidad social.

- Participativa: porque involucra a todos los sujetos del proceso de formación profesional (estudiantes, profesores de asignaturas y tutores de prácticas laborales y ejercicios de culminación de estudios), si bien destaca el estudiante por su protagonismo mediante un aprendizaje activo y colaborativo.
- Interactiva: porque favorece la interacción entre estudiantes, profesores y tutores durante todo el proceso, así como con el contexto sociocultural donde transcurren las acciones formativas, tanto de forma presencial como virtual con la ayuda de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Generalizable: porque puede extenderse a todos los contextos de formación profesional.

Para la concepción y aplicación de la estrategia pedagógica constituyen premisas:

- La preparación pedagógica de los profesores y tutores.
- El trabajo metodológico sistemático y coordinado en todos los niveles organizativos de la carrera.
- La participación activa de los estudiantes, como protagonistas del proceso, en cada una de las etapas de la estrategia.
- La concepción de acciones desde las asignaturas para el logro de los criterios de desempeño de la competencia investigación periodística mediante la Práctica Laboral Interdisciplinaria (PLI) en sus modalidades sistemática y concentrada, así como la culminación de estudios, según los objetivos de formación de cada año académico y los resultados de los diagnósticos individual y grupal.
- La articulación de espacios formativos académicos y laborales.
- El alto nivel de responsabilidad y compromiso social de los implicados en el proceso formativo.

A continuación se describe la estructura y organización por fases de la estrategia pedagógica para la formación de la competencia investigación periodística:

Fase I: Diagnóstico-preparación

El objetivo del diagnóstico consiste en determinar el nivel de dominio de la competencia que poseen los estudiantes, así como las fortalezas, insuficiencias, necesidades y potencialidades de los profesores y tutores para la labor formativa.

Si bien el currículo de la carrera no se estructura por competencias, resulta viable evaluar el desempeño del

estudiante en la investigación periodística a partir de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que demuestra al respecto. Para ello se recogen evidencias de su labor investigativa que permitirán la contrastación de resultados luego de la aplicación de la estrategia.

A continuación se enuncian las acciones que comprende el diagnóstico:

- Definición de los indicadores para el diagnóstico.
- Selección y/o elaboración de los instrumentos para la recogida de evidencias acerca de los saberes de los estudiantes y la identificación de fortalezas, insuficiencias, necesidades y potencialidades de los profesores y tutores para la labor formativa respecto a la investigación periodística.
- Determinación de los problemas más apremiantes relacionados con la formación de la competencia investigación periodística.

La dirección estratégica de preparación tiene como objetivo la superación de los profesores y tutores en torno a la competencia investigación periodística y los requerimientos para su formación, además de la orientación a los estudiantes acerca de los criterios para un desempeño investigativo idóneo.

En este sentido, se consideran las siguientes acciones:

- Socialización con estudiantes, profesores y tutores de los resultados del diagnóstico del estado inicial de la competencia y su formación mediante un taller de intercambio.
- Realización de talleres de reflexión crítica y construcción colectiva para el intercambio de experiencias, valoraciones, el razonamiento, la argumentación y sugerencias acerca del modelo, la estrategia pedagógica y los niveles de dominio para la formación de la competencia.

Fase II: Planificación-ejecución

En la planificación se plantea como objetivo la proyección de las tareas formativas en torno a la competencia y la implementación de la estrategia pedagógica con base en los resultados del diagnóstico inicial, lo cual requiere la participación activa de estudiantes, profesores y tutores.

Como acciones se establecen:

- Distinción de los niveles de desempeño de la competencia por ejes procesuales.
- Adecuación de los niveles de desempeño de la competencia a las condiciones específicas de asignaturas, disciplinas, prácticas laborales y ejercicios de culminación de estudios, de acuerdo a los objetivos de formación de cada año académico.

- Determinación de los contenidos de las asignaturas que contribuyan a la concepción teórico-metodológica de la investigación periodística.
- Planificación de acciones que permitan la articulación de las asignaturas en la Práctica Laboral Interdisciplinaria (PLI) (sistemática y concentrada).
- Proyección de investigaciones periodísticas como formas de culminación de estudios.

En consonancia con los criterios de Tobón (2017) y con las particularidades del proceso de formación profesional del Licenciado en Periodismo se establecen como niveles de desempeño el Receptivo, el Resolutivo y el Autónomo, los cuales se detallan a continuación por cada uno de los ejes procesuales de la investigación periodística determinados en la descripción estructural y conceptual de esta competencia, como parte de la modelación teórica para su formación:

Diseño de la investigación periodística

Nivel Receptivo: Tiene nociones acerca de los fundamentos, estructura y procedimientos de investigación periodística en cada medio de comunicación o espacio extramediático. A partir de un análisis reflexivo de la realidad social clasifica los fenómenos del acontecer según los valores noticia. Reconoce los métodos y técnicas fundamentales para la investigación periodística. Identifica las principales fuentes de información que debe consultar. Requiere supervisión y asesoría de forma continua.

Nivel Resolutivo: Describe los elementos que debe incluir en el diseño de una investigación periodística, según las particularidades del medio de comunicación o espacio extramediático donde se desempeña. Interpreta los fenómenos del acontecer de forma reflexiva a partir del examen de la realidad social. Comprende la utilidad de los métodos y técnicas de investigación periodística según las premisas y objetivos planteados. Describe, selecciona y contrasta diversas fuentes de información. Muestra un mayor grado de independencia, si bien requiere de supervisión y asesoría.

Nivel Autónomo: Diseña un proyecto de investigación periodística de acuerdo con las particularidades del medio de comunicación o espacio extramediático donde se desempeña. Realiza el análisis reflexivo de la realidad social con un enfoque transdisciplinario, teniendo en cuenta los valores noticia y la política editorial e informativa correspondientes. Reflexiona acerca de los métodos y técnicas de investigación periodística a emplear, según su utilidad y pertinencia de acuerdo a las premisas y objetivos planteados. Gestiona los recursos y las fuentes de información necesarias de acuerdo con los objetivos de

la investigación. Demuestra autonomía en el desempeño (no requiere asesoría continua de otras personas).

Despliegue de la investigación periodística

Nivel Receptivo: Aplica los métodos y técnicas periodísticos según las premisas y objetivos de la investigación, y en correspondencia con las exigencias del medio de comunicación correspondiente. Reconoce la importancia de la actuación ética y responsable durante el proceso investigativo. Reconoce la importancia de obtener una información objetiva, veraz, transparente y oportuna mediante la consulta diversas fuentes de información. Requiere asesoría y busca apoyo en actividades de investigación en equipo.

Nivel Resolutivo: Ejecuta las acciones de investigación planificadas de acuerdo a las premisas y objetivos planteados y a las exigencias del medio de comunicación correspondiente, con un desempeño ético y responsable. Comprende la importancia de consultar varias fuentes de información, así como de la contrastación y verificación de los datos obtenidos para obtener una información veraz, transparente y oportuna acerca del tema que investiga. Muestra un mayor grado de independencia, si bien requiere de supervisión y asesoría.

Nivel Autónomo: Aplica con efectividad los métodos y técnicas de investigación, a la vez que reflexiona acerca del proyecto inicial de investigación y hace las adaptaciones oportunas. Ejecuta las acciones de investigación con un pensamiento crítico, respeto y compromiso ético con la objetividad de la información. Gestiona y consulta las fuentes de información necesarias demostrando satisfacer los requerimientos de cada asunto; aplica con efectividad las técnicas de verificación y corroboración para obtener una información veraz, transparente y oportuna, y de acuerdo con las exigencias del medio de comunicación correspondiente. Demuestra autonomía en el desempeño (no requiere asesoría continua de otras personas).

Socialización / evaluación de los resultados de la investigación periodística

Nivel Receptivo: Presenta los resultados de la investigación de manera general, con un dominio elemental de los géneros periodísticos, recursos expresivos y normas de redacción y estilo determinados por el medio de comunicación correspondiente. Obtiene retroalimentación acerca de la investigación publicada por diferentes vías de comunicación, mediante compañeros de trabajo o receptores del producto comunicativo.

Nivel Resolutivo: Presenta los resultados de la investigación de acuerdo a las premisas y objetivos trazados, con un dominio básico de los géneros periodísticos, recursos

expresivos y normas de redacción y estilo determinados por el medio de comunicación correspondiente. Indaga acerca de la repercusión de su trabajo, si bien evalúa los resultados de la investigación de forma limitada.

Nivel Autónomo: Presenta los resultados de la investigación con veracidad, precisión, claridad, coherencia, inmediatez, rigor y pluralismo informativo de acuerdo a las premisas y objetivos trazados; en tanto demuestra dominio de los géneros periodísticos, recursos expresivos y normas de redacción y estilo determinados por el medio de comunicación correspondiente, a la vez que controla los efectos o resultados logrados o promovidos por las acciones comunicativas en su conjunto, mediante el empleo de técnicas y herramientas para el seguimiento de la noticia.

La dirección estratégica *ejecución* tiene el objetivo de promover en los estudiantes la realización de investigaciones periodísticas mediante la integración de saberes y la articulación de espacios formativos académicos y profesionales en la resolución de problemas del contexto, en correspondencia con los objetivos de cada año académico. Para ello se plantean como acciones:

- Desarrollo de investigaciones periodísticas por los estudiantes, con apoyo en el trabajo colaborativo, como resultado de la articulación de los contenidos de las asignaturas que contribuyen a la formación de la competencia, tanto en la Práctica Laboral Interdisciplinaria (PLI) en sus modalidades sistemática y concentrada, como en la culminación de estudios.
- Realización de talleres de intercambio con la participación de estudiantes, profesores y tutores para el análisis periódico y reflexivo de la implementación de la estrategia, el ajuste oportuno al proceso y el reconocimiento de los progresos y transformaciones en la formación de la competencia.

Fase III: Evaluación

El objetivo de la fase de evaluación consiste en la valoración del proceso de formación de la competencia investigación periodística mediante el control sistemático y la medición de la calidad de las acciones formativas, con énfasis en la metacognición. Se determinan como acciones:

- Evaluación del desempeño del estudiante en la investigación periodística para el conocimiento del desarrollo alcanzado.
- Control sistemático a la implementación de la estrategia.

- Evaluación de la efectividad e impacto de las acciones de la estrategia durante la formación de la competencia investigación periodística.
- Perfeccionamiento de la estrategia durante su implementación, en correspondencia con la necesidad de ajustes y/o la reorientación de acciones.

Principales resultados de la implementación de la estrategia

El análisis de los resultados del pre-experimento evidencia transformaciones y logros en la formación de la competencia investigación periodística. Los datos confirman avances en los niveles de dominio de la competencia pues de diez estudiantes, nueve (90 %) han experimentado cambios favorables de manera global al elevar sus capacidades y habilidades en la mayoría de los criterios de desempeño.

Al iniciar el pre-experimento se diagnosticaron tres educandos en el nivel receptivo y siete en el resolutivo; al cierre se constatan cuatro en el nivel resolutivo y seis en el autónomo. Si bien un alumno del nivel resolutivo no varió su dominio general de la competencia, sí demuestra mejoras en varios indicadores, lo cual indica un progreso discreto pero alentador en su formación investigativa.

Entre los resultados destacan progresos en el eje procesual diseño de la investigación periodística, específicamente en aspectos relacionados con los conocimientos acerca del proceso de indagación de la realidad social en dependencia del contexto profesional; la planificación del trabajo en función de premisas y objetivos investigativos; y el planteamiento de una estrategia comunicativa.

En el despliegue de la investigación periodística se identifican logros toda vez que los estudiantes profundizan en los procedimientos de indagación clásicos del periodismo e incorporan instrumentos para la recogida y procesamiento de datos como la encuesta y el análisis estadístico.

La valoración de la calidad informativa resulta cualitativamente superior al enfatizarse en el examen, selección, jerarquización, contrastación y verificación de los datos para una información veraz, transparente, oportuna según las expectativas de los destinatarios, a la vez representativa de la diversidad de enfoques y opiniones acerca de un mismo acontecimiento. En este sentido, se comprueba un estadio superior en el ejercicio del pensamiento crítico y en el respeto y compromiso ético con la objetividad de la información.

El trabajo en equipo contribuye a elevar el interés por el aprendizaje colaborativo como vía eficaz para la construcción del conocimiento. Asimismo,

resalta positivamente el empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) durante el proceso investigativo.

Las transformaciones en la socialización/evaluación de los resultados de la investigación periodística resultan significativas, principalmente en lo referido a la presentación de datos e información básica y actual, luego de ofrecerse pautas para determinar la posible repercusión de la investigación.

El impacto de la sistematización de experiencias en torno a la praxis periodística se manifiesta en un mayor dominio de los géneros periodísticos, en especial los interpretativos y de opinión; y en el uso e integración de los recursos expresivos de acuerdo a los lenguajes mediáticos.

La reflexión metacognitiva acerca de la importancia de la retroalimentación para conocer la repercusión y determinar la continuidad o cierre del proceso investigativo, así como en torno al empleo de técnicas y herramientas para el control de los efectos de las acciones comunicativas y el seguimiento de la noticia, devela la necesidad de incidir en estos aspectos dado el insuficiente tratamiento que se le concede tanto en las asignaturas como en las prácticas preprofesionales.

El énfasis en el autoaprendizaje; la estructuración del proceso investigativo por ejes procesuales y criterios de desempeño; la articulación de escenarios formativos; el empleo de formas de orientación y evaluación desarrolladoras y participativas; así como el intercambio metodológico sistemático contribuyen al desarrollo de la autonomía e independencia cognoscitiva de los estudiantes.

Los profesores y tutores evidencian una mayor preparación pedagógica acerca de la formación de la competencia y su relación con el modo de actuación investigativo del periodista mediante una posición más crítica en torno a los saberes, la contextualización de ideologías profesionales y la metodología para la enseñanza y evaluación de la investigación periodística; así como la determinación de objetivos y actividades formativas integradoras con énfasis en la esencialidad de los contenidos, la inter/multi/transdisciplinariedad, las prácticas sistemáticas y la valoración de la actuación integral de los estudiantes a partir de los criterios de desempeño de la competencia.

La autovaloración de los estudiantes demuestra, en sentido general, una postura más reflexiva ante el aprendizaje. De los resultados de la encuesta final trasciende la percepción favorable de su actuación por parte de los tres educandos ubicados al principio en el nivel receptivo, al confirmar mejoras durante la evaluación del desempeño; mientras, tres de los cuatro alumnos que alcanzaron el

nivel autónomo califican el dominio de algunos indicadores con una puntuación inferior respecto al cuestionario inicial, según explican, por haber ganado en conocimientos en la práctica acerca de lo que implican los criterios de la competencia.

CONCLUSIONES

La estrategia pedagógica para la formación de la competencia investigación periodística en estudiantes de Licenciatura en Periodismo constituye una vía efectiva para el perfeccionamiento del modo de actuación toda vez que sintetiza saberes para la indagación de la realidad social desde el análisis reflexivo del contexto, el pensamiento crítico y la actuación profesional ética e integral.

El pre-experimento con estudiantes de 3º año de la carrera de Periodismo demuestra la efectividad de la estrategia pedagógica para la formación de la competencia investigación periodística, aspecto que se constata mediante la evaluación de los cambios cualitativos y cuantitativos operados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Breijo Worosz, T., Novo Cazorla, M. A. y Gilimas Siles, A. M. (2021). Formar modos de actuación profesional competente en tiempos de aislamiento social: desafíos de la Universidad. *Mendive*, 19(4), 1038-1042. <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2690/html>
- Calzadilla Rodríguez, I., Ricardo Luis, R. S. y Arencibia Lorenzo, J. (2017). *El ejercicio intelectual de la palabra*. Memorias del IX Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación ICOM 2017. Universidad de La Habana, Cuba, 2017. ISBN 978-959-16-3475-7.
- Cuesta, O. J. y Chacón, J. C. (2017). Evaluación de la formación de periodistas: entre las destrezas tecnológicas, las habilidades investigativas y el pensamiento crítico. *Escenarios*, 15(1), 25-35. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5985743.pdf>
- De Armas Ramírez, N. y Valle Lima, A. (2011). *Los resultados científicos en la investigación educativa*. Pueblo y Educación.
- Díaz Domínguez, T. (2016). Didáctica desarrolladora en la educación superior: un enfoque para la formación de competencias profesionales. Curso presentado en el 10mo. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016. La Habana, Cuba.
- Follari, R. (2007). La formación imposible. *Memorias de las XI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación UNCUIYO, Mendoza*. <http://pdf4free.com>

- García Galera, M. C., Martínez Nicolás, M. y Del Hoyo Hurtado, M. (2021). Innovación en la enseñanza del periodismo. Revisión sistemática de las experiencias docentes en las universidades españolas. *Profesional de la información*, 30(3). <https://doi.org/10.3145/epi.2021.may.07>
- Kalume Maranhão, A. C. y Favaro Garrossini, D. (2015). Competencias y formación del periodista en Brasil: pensar a partir de nuevas metodologías de enseñanza. *Chasqui*, (129), 345-361. <http://web.a.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=4b869a98-4a20-4f01-b09d-e2708484e87f%40sessionmgr4007>
- Ministerio de Educación Superior. (2017). *Plan de estudio E de la carrera de Periodismo*. La Habana, Cuba.
- Olivera Pérez, D., Acosta Damas, M. y Piñera Ruiz, L. (2018). La formación de periodistas en Cuba: actualización de sus planes de estudios. *Alcance*, 7(17), 7-28. <http://www.alcance.uh.cu/index.php/RCIC/article/view/140>
- Pérez González, E. M., Rodríguez Ojeda, M. y Rodríguez Iglesias, A. (2018). Proceso formativo centrado en los estilos de aprendizaje: nuevos escenarios en la enseñanza del periodismo. *Alcance*, 7(17), 48-60. <http://scielo.sld.cu/pdf/ralc/v7s1/2411-9970-ralc-7-s1-48.pdf>
- Rebaza Lázaro, A. A. (2020). *La investigación periodística como competencia profesional en el periodismo deportivo. Análisis de los diarios Depor y Líbero (agosto 2020)* (Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas). <http://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/655064>
- Rivas Zambrano, R. (2017). La enseñanza del periodismo en las universidades de América Latina. *Comunicación y Cátedra*, 1, 261-293. https://www.academia.edu/35501239/La_ense%C3%B1anza_del_periodismo_en_las_universidades_de_Am%C3%A9rica_Latina
- Rojas Rojas, L. R. (2021). Currículo y transformaciones de la formación de comunicadores sociales en América Latina. *Razón y Palabra*, 25(110), 402-422. <https://doi.org/10.26807/rp.v25i110.1735>
- Rosales Vicente, B. (2017). Ser o no ser profesional: competencias ante la convergencia mediática. (Tesis de Maestría, Universidad de La Habana).
- Tobón, S. (2017). *Evaluación socioformativa. Estrategias e instrumentos*. Kresearch.
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (4ª ed.). ECOE Ediciones.
- UNESCO. (2007). *Plan modelo de estudios de Periodismo*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf00001512209_spa
- Vaillant Despaigne, J. C. (2019). *La formación profesional de estudiantes de otras nacionalidades en el contexto multicultural de las universidades cubanas* (Tesis doctoral, Universidad de Oriente).
- Anexo: Criterios de desempeño de la competencia investigación periodística por ejes procesuales
- Eje procesual 1: Diseño de la investigación periodística**
- Se motiva por el análisis reflexivo de la realidad social, adoptando un pensamiento crítico en la interpretación de los fenómenos del acontecer.
 - Clasifica los fenómenos de la realidad social de acuerdo a su relevancia, significación y utilidad pública, con un enfoque transdisciplinario y según los valores o cualidades de la noticia.
 - Establece premisas, objetivos o finalidad investigativa y comunicativa relacionados con el tema de interés público a investigar.
 - Planifica un proyecto de investigación periodística acorde con un determinado tema interés o utilidad pública, en correspondencia con la línea editorial y política informativa del medio de comunicación donde trabaja.
 - Determina los métodos y técnicas de investigación en correspondencia con el estado del tema a investigar, demostrando conocimientos y habilidades acerca de los métodos y técnicas para la investigación periodística.
 - Traza una metodología para la investigación, demostrando coherencia en sus decisiones acerca de cómo obtener datos e información de la realidad social con la utilización de métodos y técnicas de investigación periodística.
 - Determina los recursos materiales, humanos, financieros y el tiempo aproximado necesario para la investigación, demostrando conocimientos que garanticen la sustentabilidad del proyecto.
 - Propone una estrategia de comunicación para dar a conocer los resultados de la investigación periodística, teniendo en cuenta las posibilidades que brindan la multimedialidad y la transmedialidad.
 - Elabora un plan de trabajo o agenda que permite ordenar las actividades de investigación, economizar tiempo y esfuerzo y garantizar un mayor rendimiento.
 - Gestiona las fuentes de información necesarias de acuerdo con los objetivos de la investigación, velando por su fiabilidad, relevancia y pertinencia

Eje procesual 2: Despliegue de investigación periodística

- a) Accede a las fuentes de información necesarias para obtener una información veraz, transparente y oportuna en el marco de la legalidad, con un pensamiento crítico, respeto y compromiso ético con la objetividad de la información, demostrando satisfacer ampliamente los requerimientos de cada asunto.
- b) Formula preguntas y comprende respuestas manteniendo una comunicación asertiva.
- c) Aborda las dificultades de forma proactiva y estratégica haciendo adaptaciones oportunas al proyecto inicial de investigación de acuerdo a su orientación, sus límites, posibilidades y exigencias de la práctica.
- d) Interactúa con el público de modos diversos, tanto en persona como con la ayuda de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con ética, responsabilidad profesional y respeto a la privacidad e intimidad de las personas.
- e) Valora de forma reflexiva la calidad de la información que obtiene, aplicando técnicas y herramientas tecnológicas para la verificación, contextualización y contrastación de la información.
- f) Emplea, según las circunstancias, las diferentes herramientas tecnológicas que pueden servir de aliadas para el periodista en el trabajo investigativo.
- g) Realiza actividades colaborativas de investigación en equipo, mediante el uso de diferentes canales de comunicación, con base en unas metas determinadas.
- h) Realiza un balance final de los datos obtenidos mediante el examen, selección y jerarquización de la información, según las premisas y los objetivos de la investigación.
- i) Elabora la versión final de la estrategia comunicativa para la presentación de los resultados en correspondencia con los requerimientos del medio de comunicación para su publicación.

Eje procesual 3: Socialización / Evaluación de los resultados de la investigación periodística

- a) Elabora los trabajos periodísticos con actitud innovadora en la producción de contenidos, empleando distintas formas de expresión y en apego a las normas de redacción y estilo de los géneros periodísticos y a las determinadas por el medio de comunicación responsable de publicar los resultados de la investigación.
- b) Comunica los resultados de la investigación con veracidad, precisión, objetividad, claridad, coherencia e

inmediatez, y expresa oportunamente sus criterios sin violar los límites previstos en la Constitución y las leyes y con respeto a los derechos constitucionales de otras personas.

- c) Prevé la posible repercusión de la investigación.
- d) Controla los efectos o resultados logrados o promovidos por las acciones comunicativas en su conjunto, mediante el empleo de técnicas y herramientas tecnológicas para el seguimiento de la noticia.
- e) Obtiene retroalimentación acerca de la investigación publicada por diferentes vías de comunicación, mediante compañeros de trabajo o receptores del producto comunicativo.
- f) Ofrece informaciones u opiniones pertinentes derivadas del impacto de la investigación, de forma expresa y objetiva a través de algún trabajo periodístico que cierra el proceso.